

Diario de Burgos

Año XLIII, Núm. 13.316. - Burgos § Apartado 46. Oficinas, Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Viernes 22 de Diciembre de 1933

Informaciones comentadas

El bosque comunal obligatorio

Por DIONISIO PEREZ

Obligatorio, no como la enseñanza o como el sufragio universal, que estuvieran y aún están solamente en el vano verbo de las leyes, pero no en la realidad de la vida española, sino obligatorio, con acción coactiva, imperativa y aun sanción penal inexorable. Cada municipio español debe crear su bosque propio; los de pequeño vecindario, pueden concertar mancomunidades forestales que hagan la repoblación conjuntamente en las lindes de los términos municipales. Concejos de vecinos, bajo la inspección y tutela del ingeniero de Montes, debieran ordenar, administrar, guardar y utilizar estos bosques comunales con plena autonomía. El Estado no tendría que facilitar más que la dirección técnica y cuantos plantones pudiera de sus viveros. Y hacer la Ley; una ley que diera trabajo en esa repoblación a los desocupados contra su voluntad, como ha hecho Roosevelt, en su empresa de «reforestación», y a los reclusos y penados de condenas leves, como ha hecho Mussolini en su desecamiento de las marismas pontinas. ¿Cómo no sería ocupación regeneradora y educadora para los vagos y maleantes que la reciente ley española recluye en pontones y cárceles, manteniéndolos improductivos para el bien común?

El bosque comunal obligatorio, creado de esta suerte, sería como una caja de ahorros para cada municipio. Llegado el momento de la utilización significaría un ingreso en el presupuesto; o una dotación dedicada a enseñanza, a beneficencia, a previsión social. Se podría llegar a crear el derecho de una pensión para la vejez a cuantos jóvenes dedicaran unas horas de prestación personal gratuita en la creación del bosque comunal. Obra de todos los vecinos, tendría el amor de todos; serviría, como en la Bretaña francesa y como en el Norte y Noroeste español, para el ferial y para la romería y para la fiesta patronal. Y como en los Estados Unidos, se podría instalar, a la sombra y abrigo de sus árboles, la escuela al aire libre, el campamento infantil, el huerto escolar, la granja elemental de industrias derivadas, en que los niños encontrarían como un divertimento o un juego, el aprendizaje de la avicultura, la apicultura, la floricultura, la horticultura y la sericultura. Y se produciría en toda España el milagro de forjar el campesino nuevo; el campesino que no sintiera a merced de la desbordada lluvia o la extremada sequía para salir a echar su peonada y ganar un limitado jornal; el campesino que no sintiera el desajuste, la fatiga, la desesperanza, el desamor de la tierra que da al jornalero rural de nuestros días, la alucinación de que es un esclavo de la tierra, y no su dueño; el campesino, en fin, que no sintiese la «cansera» que gira en la posesía doliente de Vicente Medina.

Este bosque comunal obligatorio, no es un ensueño de arbitrista, sino una posible realidad inmediata. Este mismo año, el día 1 de Julio, ha comenzado en todo el extenso territorio de la República mejicana una obra de repoblación forestal, concebida con una visión semejante. Ningún pueblo podrá dejar en baldío su monte o su ejidal; se han demarcado las zonas forestales y en ellas ningún propietario podrá negarse a crear la masa arbórea que se le desiona. Se emprende la reforestación como una cruzada libertadora, como una acción de guerra, como una reconquista del bienestar que se poseyó antaño y se ha perdido.

En la República Argentina, donde el intenso cultivo de cereales y el pastaje de los ganados en la planicie sin término visible, había creado y justificado el desdén y el menosprecio del árbol, se quiere emendar apresuradamente el error cometido: singularmente en las provincias del litoral que desde tiempo inmemorial no tuvieron otro arbolado, que el solitario ombú, que majestuosamente, de lejanía, en lejanía, cortaba la línea recta de la Pampa. Y, ahora, un tren-vivero recorre la planicie, llevando los plantones de cedro, rosal, ciprés, pino, acacia, casuarina, álamo y eucalipto que reparte gratuitamente de pueblo en pueblo. Obligatoriamente, cada rollo ha de tener de arbolado la fructuosa que cultiva y ha de formar con árbol la cortina rompe-vientos que proteja sus frutales y los libre del polvo de los caminos y senderos. Y cada Ayuntamiento ha de crear un parque para sus vecinos y cada escuela ha de tener su bosque, donde los niños convivan con el árbol unas horas cada día. En esta empresa cooperan con el Estado y los Municipios, las Compañías ferroviarias o seidas, instaladas, dirigidas por aquella nueva concepción del ferrocarril, afirmadora de su fin esencial, su objeto primario es la realización del transporte, y de su ir y venir incesante, su traer y llevar mercaderías y viajeros es el fin, el arbitrio, la herramienta con que cumple su misión de organizar. En la quinta el ferrocarril ha ido avanzando a través de una llanura extensa que no ofrecía al hombre más riqueza utilizable que hierbas esteparias, sustituyendo apenas del ganado cimarrón, que el gaucho capturara a lazo.

Y antes de encontrar transportes que aseguraran el tráfico de sus trenes y lo hicieran remunerador para el capital invertido tuvo que transformar esta tierra en cultivable y habitable y sanear las charcas y asentar los poblados. Empleó en esta colonización dos instrumentos: el árbol y la semilla cereal, y las entregó a dos hombres solamente: el ingeniero y el maestro de escuela. Tras ellos, en la conquista de la tierra indígena, en la creación de la nacionalidad nueva, fueron surgiendo la abundancia y la cultura. Así, hoy todavía, pasado medio siglo de este avance, cuando ya cada pueblo nuevo está cobijado por el bosque de eucalipto, álamo y acacia y cada calle bordeada de casuarinas y cada huerto cercado de cortina amparadora, de apretados cipreses y cuando ya las arboledas frutales se extienden por leguas, veis las Compañías ferroviarias, manteniendo a su costa el Tren-Vivero, y sosteniendo oficinas de Fomento Rural y Chacras experimentales, cuyos ingenieros acuden donde quiera los colonos lo reclaman, sin cobrarles nada y llegando algunas, como la del F. C. Oeste, a anunciar reiteradamente que para tener plantones gratuitamente de cualquier árbol, basta pedirlos al jefe de sus estaciones, como basta pedir un maestro de escuela, en el poblado naciente donde no lo hubiese enviado el gobierno todavía. Dijérase que el árbol ha sido el símbolo de esta colonización y dijérase también, por una lógica asociación de ideas, que hay en más de una nación de Europa, acaso en España también, angustioso problema ferroviario porque las empresas creen limitada su función a hacer caminar sus trenes de una estación a otra, a transportar mercancías y trasladar viajeros, sin advertir que necesitarían ser reconvertidas las zonas por donde los rieles avanzan.

El bosque comunal obligatorio representaría en España esta obra de reconstrucción que va quedando siempre a medias a través de nuestra historia; unas veces porque no se la dejó terminar al invasor romano o árabe o al expansor celta, judío y genovés y otras, las más, porque nuestra gente indomita buscaba su mejor estar en frecuentes apelaciones a la violencia y a la guerra. El bosque comunal sería en España algo más; algo nuevo entre nosotros. Sería en las zonas desérticas, que el geógrafo Vidal de la Blache, comparaba con las de Tartaria, no sólo la conquista del país; sino algo espiritual, la conversión de la mentalidad de las gentes que hoy tienen de la vida española una concepción gráfica, de desolación, tristeza y misantropía en una emoción optimista y confiada, en una fe esperanzada en la riqueza que es posible crear, y sobre todo en la ternura del amor al árbol y al ave, a la semilla y a la flor. Y, materialmente, en las zonas casi tórridas del Mediodía y en las heladas del Norte, en que el estar es desahucio, el bosque comunal crearía algo nuevo también entre nosotros, algo de que no se han cuidado, no ya los burgos y las aldeas, sino muchas capitales; la «trinchera forestal» que defendería nuestros pueblos, como la repoblación del Guadarrama ha defendido a Madrid de aquel viento sutil que no acertaba a apagar un candil y mataba a los madrileños a millares.

(Prohibida la reproducción.)

ORFEON BURGALÉS

El concierto en honor de los señores socios protectores últimamente suspendido, se celebrará el próximo domingo, día 24, a las once de la mañana, en el Teatro Principal, ejecutándose el mismo programa que entonces se repartió.

La Junta directiva ha creído oportuno repartir nuevas invitaciones de distinto color, que invalidan las anteriores, suponiendo que aquellas pudieran haberse extraviado. Por lo tanto, insistimos en avisar, que sólo tendrán validez para asistir al concierto del domingo, las invitaciones que nuevamente se entreguen, bien entendido, que las otras de color amarillo, para nada sirven ya.



GOLOSA
te me estás comiendo todos los Perlos de Aragón ZARA.
Pero, si son tan ricos.
—Claro, como están hechos de extracto puro del mejor regaliz de nuestra tierra.
—Apostamos algo a que también le gustará al lector. Caja Ptas. 0,75.

PERLAS DE ARAGON
ZARA
Fabrico de Regaliz, Apartado 247, ZARA GOZTA

FIGURAS DE LA ESCENA



El matrimonio Amparito Martí y Paco Pierrá, que al frente de su compañía de comedias se presenta mañana en el Teatro Principal en donde se propone desarrollar la temporada de Pascuas

Instantánea política

El dúo de Primo y Prieto

¿Que habrá debajo de la calva del diputado Bolívar? Esto se lo preguntaba un día Fernández Florez. La respuesta no ha tardado en llegar: el señor Bolívar es hombre premio o de palabra. Platón decía que cuando se tienen pensamientos claros, se tienen palabras claras y precisas. Pero el diputado comunista excusa la confusión de sus ideas, diciéndonos, que no es orador, sino un revolucionario. La ejecutoria del diputado por Córdoba, no ha sido exhibida. Sabemos que estuvo en la cárcel como cualquier vulgar mortal. Nada más. Aun cuando bien es cierto que lo de estar en la cárcel haya producido a algunos señalados beneficios, celebridad y mercedes.

El discurso transcurre en medio de las más sonoras carcajadas. Hasta el mismo don Fernando de los Rios grave, majestático, sonríe con esa fina sonrisa, institucional, cuando se oyó llamar exquistó. Sólo un diputado socialista de Valladolid, protestó indignado contra unas palabras ingeniosas del presidente de la Cámara, más que por las palabras, por la persona, sin duda ya que el señor Alba ha sido y es en Valladolid la representación de una política adversa a los señores marxistas. Hasta se puso muy serio y muy indignado el señor Landrove, ante la extrañeza de la Cámara.

En esa misma sesión, en que el señor Bolívar acreditaba su falta de dotes oratorias, en el grado más elemental, surgió un verdadero cuerpo a cuerpo entre el señor Primo de Rivera y el señor Prieto.

Prieto fué ministro de Hacienda, como es bien sabido y no olvidado, y pocos meses antes de ser elevado a tan alta jerarquía, había pronunciado palabras condenatorias contra el Monopolio de Telefonos, calificándole con esa dureza de palabra habitual en él, y afirmando que ese contrato sería denunciado y anulado. Pero llegó al Ministerio, reñó la cartera, pasó a otro ministerio, ha sido ministro más de dos años y el contrato ni ha sido anulado ni denunciado. Pero no obstante ello, el señor Prieto, sigue diciendo que el Monopolio es no se cuantas cosas que no se pueden transcribir. El señor Primo de Rivera, no se conformó con la réplica de palabra, muy dura, sino que uniendo el gesto a la palabra, indignado se lanzó sobre los escaños socialistas, dispuesto a emplear la fuerza de los puños.

Todo terminó en paz, a pesar de estos señalados augurios de batalla. El Gobierno obtuvo la confianza y se afirma en su puesto, con gran indignación del señor Azaña, que se creía el único.

ALVAREZ DE LEON

Crónica militar

Pagaduría Militar de Haberes

Día 23.—De 4,30 a 6,30 (horas ordinarias), todo el personal destinado en esta Plaza y disponibles.

Día 26.—De 10,30 a 12,30 (horas extraordinarias), todo el personal destinado en esta Plaza y disponibles.

Pruebe V. el coñac Argudo

AYER EN EL CONGRESO

Estuvo dedicada la sesión a la aprobación de actas

Comienza la sesión, a las cuatro y media, con escasa animación en los escaños. En el banco azul, el ministro de Instrucción pública.

El presidente da cuenta del fallecimiento, ocurrido hace días, a consecuencia de un dramático accidente de automóvil, del diputado electo por Coruña señor Rodríguez Cadarso, y propone que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El ministro de Instrucción Pública se adhiere al duelo en nombre del Gobierno.

Diputados de todas las minorías, sin ninguna excepción, se suman a los sentimientos expresados, poniendo de relieve las condiciones del finado, que realizó una admirable labor docente y creó instituciones en favor de los escolares.

Se lee un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades, proponiendo la admisión al ejercicio del cargo de diputado de 49 señores.

El señor Royo Villanova pide la palabra, y dice que le alarma que no figure su nombre entre los diputados cuyas actas han sido aprobadas por la Comisión de Incompatibilidades.

Y va a hablar claramente. Dice que ha notado que en la Comisión no se dictaminaban las actas de los catedráticos hasta que éstos renunciaban a la cátedra, y el orador no está dispuesto a optar hasta después de ser admitido, porque la ley le concede ocho días de plazo para optar entre la cátedra y el acta de diputado.

Y no transigirá. La Comisión no resuelve sobre su caso, y esto no va a acabar nunca (Risas).

El Presidente contesta que la Comisión resolverá sobre esto, con carácter general.

El señor Maroto, agrario, protesta ante la presidencia de que no le concediera la palabra en la sesión de ayer, en la que hubiera deseado exponer su opinión sobre la ley de Terminos municipales, sin que el señor Alba accediera, pues concedió la palabra al señor Leizaola.

El Presidente declara sinceramente que no le oyó, pero que los ministros pueden hablar en cualquier momento del debate.

El señor Pérez Madrigal, después de la lectura de un artículo del Reglamento recuerda que en las pasadas Cortes los socialistas le colmaron de injurias y calumnias, y que no está dispuesto a que se inauguren las actuales con el mismo procedimiento. Los lairds de los socialistas no se pueden tener.

El señor Menéndez dijo ayer que yo debía acudir a la taquilla de don Juan March, que él sabe dónde está, pero que yo ignoro, y también habló de no se sabe qué asunto de «El Imparcial» y de unas liquidaciones de las que el orador no respondía.

Estima que el señor Menéndez debe ser más viril, digno y valeroso, trayendo a la Cámara las pruebas de esas incapacitaciones, pues de lo contrario no podría considerarse un hombre digno.

Por lo demás, ante sus dicientes posturas, ni piel es de piedra.

Se da cuenta de la petición de varios candidatos derrotados, que desean impugnar los dictámenes.

El señor Casanueva, presidente de la Comisión, dice que ésta conoce estas peticiones, pero entiende que no es precisa tal defensa, aunque está a lo que acuerde la Cámara.

El señor Pérez Madrigal, por la minoría radical, se opone a esta petición de los derrotados, por entender que es innecesaria su intervención, pues todos tienen compañeros en la Cámara que pueden encargarse de defender sus intereses, y por otra parte, la urgencia en la constitución definitiva de la Cámara obliga a no acceder a la petición.

El señor Rodríguez Gil y el señor Prieto exponen sus opiniones sobre este asunto.

El Presidente dice que no tiene opinión cerrada sobre el mismo y que oportunamente lo someterá a la Cámara para que ésta decida.

El señor Lamamié de Clairac, tradicionalista, cree que todo lo que facilite la defensa de un derrotado se debe conceder por la Cámara.

Los conservadores del señor Maura opinan que, de conceder el derecho a uno, habrá que concedérselo a todos.

El señor Calderón entiende que los candidatos derrotados han informado ampliamente ante la Comisión de Actas, compuesta por representantes de todos los grupos parlamentarios, y estima que no es necesario acceder a esta nueva intervención que se pretende.

El señor Salomón, popular-agrario, opina en el mismo sentido.

El conde de Vallellano, manifiesta que la minoría de Renovación es partidaria, como el señor Lamamié y el señor Prieto, de que se dé audiencia a los derrotados, por ser de justicia concederles este último medio de defensa.

El presidente somete la cuestión a

la Cámara. Votan en favor de la audiencia de los derrotados tradicionalistas, Renovación, socialistas, «esquerra» y grupo de la izquierda republicana. En contra, radicales, agrarios y populares. Así, pues, no habrá intervención de los candidatos derrotados.

Actas de Lugo

La Comisión declara que, después de celebrado el escrutinio, se han presentado protestas relativas a la validez de la elección y a la capacidad de uno de los candidatos proclamados, que no pueden ser tomadas en cuenta por hallarse fuera de plazo.

Tampoco admite como pruebas documentos privados, que no tienen fuerza legal ninguna.

Con documentos públicos sólo se prueban protestas relativas a una sección de Cospeito, Mañes de Navia y seis de Palas del Rey, pero no prueban que el resultado de la elección pueda variar. No puede considerarse como incapacidad el desempeño del cargo de ingeniero de Obras Públicas en la provincia por el señor Gómez Jiménez, por tratarse de un empleo de nombramiento reglamentario.

El señor Prat, socialista, de la Comisión, impugna el dictamen. El señor Royo Villanova, también de la Comisión, le defiende, diciendo que no debe extrañar el gran número de votos obtenidos, pues el Cuerpo electoral ha votado con gran entusiasmo y aún está recibiendo cartas de señoras que no han podido felicitarle personalmente por su triunfo por haber agarrado un catarro en la cola, el día de la votación. (Risas).

Defiende el parlamentarismo, que es cosa tradicional española. El fascismo le parece cosa tan extranjera como el socialismo. Si hay que ir a buscar algo español, habrá que ir al tradicionalismo, y si se quiere seguir la moda, buscando los costumbres españolas, y se piensa en el desorden social, habrá que ir a la anarquía. (Nuevas risas).

Habla del triunfo de las derechas, logrando en buena parte por el retraimiento de los sindicalistas, que quieren ensayar en España una revolución sin precedente, que es la del comunismo libertario; y cree que si se hubiera intervenido la elección de Madrid, se hubiera visto que muchos sindicalistas votaron a los socialistas, cuyos votos se hubieran podido evitar, exigiéndoles el «carnet», con lo que hubieran ganado las derechas. Cree que toda la razón está de parte de que se respeten las actas de Lugo.

Se aprueba el dictamen, con el voto en contra de los socialistas.

Actas de Badajoz

Se propone la validez. El señor Salazar Alonso, pregunta si el dictamen fué aprobado en la Comisión.

El señor Casanueva dice que sí, y que sólo se discutía un pleito de familia de los socialistas para los últimos puestos.

El señor Salazar dice que esto es lo que quería que se aclarase.

Se aprueba el dictamen y se suspende el debate a las seis menos cinco, para dar tiempo a que la Comisión de Actas, emita nuevos dictámenes.

Se reanuda la sesión a las ocho y cuarto, y el señor Mangrane censura que en la declaración ministerial no se trate de asuntos económicos y sociales.

Se aprueban las actas de Málaga y seguidamente se levanta la sesión, siendo a las ocho y media.

EN SEXTA PAGINA

ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Notas de la Alcaldía

Hallozgos

En la oficina de la Guardia municipal, y a disposición de quien acredite ser su dueño, se halla depositado un bolso que contiene una corta cantidad de dinero, el cual ha sido encontrado en la vía pública, por Natividad Sánchez Roayo, que habita Divino Valle, número 23.

Multas

Por la Alcaldía han sido multados, con dos pesetas, cada una, tres mujeres, por sacudir alombros, después de la hora señalada.

Presentación

Florentino Galán Abad, soldado del reemplazo de 1919, debe presentarse en la Secretaría Municipal, Negociado de Quintas, para recoger la cartilla militar correspondiente.

GORRAS Y BOINAS

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

Edición de las ocho de la noche

Intereses de la ciudad

El paso a nivel de Santa Dorotea

Ayer tuvo lugar una entrevista en el despacho de la Alcaldía entre el alcalde accidental don Manuel Santamaría y una numerosa comisión de dicho barrio.

En el acto de recibir a ésta, acompañaban al alcalde el concejal señor Moliner y el secretario de la Corporación don Juan José Fernández Villa y Dorbe.

Ante el alcalde expusieron los comisionados los inconvenientes del paso a nivel citado, así como los perjuicios que les irroga a los vecinos de dicho barrio el que las maniobras de los trenes interrumpen a intervalos largos la circulación de peatones, y las desgracias que el mismo ha producido, que recientemente han costado la vida a dos personas.

El señor Santamaría les atendió con todo interés, oyendo las indicaciones que los comisionados le hicieron, así como las propuestas para resolver problema tan interesante podrían darse.

En primer lugar, se acordó solicitar la construcción de un paso subterráneo en lugar de una pasarela, por entender que ésta tendría algunos inconvenientes también, especialmente debido a la inmensidad del tiempo en invierno.

El alcalde se mostró dispuesto a apoyar entusiastamente esta petición, llegando incluso a decir que el Ayuntamiento creía que haría igual llegando hasta a construirle por su cuenta si la Compañía del Norte no lo hiciera, siempre que dicha Sociedad lo autorizara.

Otro de los aspectos que fueron objeto de estudio, fué el relativo al muro existente, que dificulta la visibilidad de los peatones en lo que se refiere a la llegada de trenes ascendentes.

Con respecto a este punto, prometió el alcalde que por la tarde iría una visita de inspección el señor arquitecto municipal para ver de atender a la mayor brevedad posible a las peticiones de los vecinos, de derribarle, sustituyéndole por una cerca de alambre.

Hablándose también de la conveniencia de que los diputados a Cortes por esta provincia hicieran una gestión cerca de los organismos superiores para resolver esas anomalías, el alcalde les indicó que convendría que dirigiesen una instancia al Ayuntamiento en ese sentido, y la Corporación se la entregaría a los diputados para que se interesaran por la resolución de asunto tan importante.

Para tratar de diversos puntos con el mencionado paso relacionados, el alcalde ha citado a un alto empleado de la Compañía del Norte, con el fin de que asistiera hoy, a las doce, a su despacho, en el que coincidirá con los comisionados, con los cuales se pondrá de acuerdo para solventar los inconvenientes apuntados, entre los cuales figuran asimismo las irregularidades en la ejecución de maniobras de los trenes, que en algunas ocasiones llegan a paralizar la circulación de peatones hasta veinte minutos con el consiguiente perjuicio.

El alcalde prometió atender la petición de instalación de luz en el paso a nivel, y al oír a los comisionados exponer la conveniencia de celebrar una manifestación para solicitar que se les atiende en las peticiones antes anotadas, dijo que tratándose de una cuestión de interés para Burgos, si se hacía dentro de la legalidad, creía que el Ayuntamiento figuraría a la cabeza de la misma, así como el en persona acudiría y hasta si fuera preciso haría algún viaje a Madrid a hacer alguna gestión con el asunto relacionada.

Los comisionados salieron muy bien impresionados de la disposición del alcalde en la resolución del problema.

Hoy, como ayer se acordó, se celebró otro cambio de impresiones entre el alcalde, el interventor del Estado en la Compañía del Norte, señor González Marrón, y una comisión de vecinos del barrio de Santa Dorotea.

A esa reunión, asistieron también varios concejales, y el secretario de la Corporación, que dio cuenta de la instancia que el Ayuntamiento elevará al ministro de Obras Públicas, en el sentido de que obligue a la Compañía a que construya un paso superior o subterráneo para evitar las desgracias que ahora se lamentan.

Se retiraron algunas de las peticiones que ayer formularon los vecinos, que hicieron presente al señor González Marrón, los perjuicios que irroga el paso mencionado, fijando especialmente en lo que se refiere al muro existente junto al paso y la duración de la maniobra de un tren que llega por la noche, la cual dificulta el tránsito de peatones que tienen que interrumpir durante largo rato.

Con respecto a lo primero, el mencionado señor, participó que hoy la Compañía enviara un oficial autorizando al Ayuntamiento para que derribe el muro citado, sustituyéndole en la forma que estime procedente.

Por nuestra parte, nada hemos de decir. Al dar cuenta del suceso que precedió a estas gestiones, hicimos ver la necesidad de una acción que diera positivos resultados. Ahora, pues, estamos al lado de estos vecinos del barrio de Santa Dorotea, cuyas peticiones nos parecen justas, ya que no consisten en otra cosa que en defender sus vidas de una muerte que les acecha casi constantemente.

Mañana, a las ocho y media de la mañana, tendrá lugar una misa de comunión y acto seguido, se hará el reparto de aguinaldos, en el domicilio social, (barrio Jimeno) 2, con que estas Juventudes obsequian a los pobres de la parroquia, que lo han solicitado.

Los señores protectores, y todas cuantas personas han cooperado con sus donativos, quedan invitadas a estos actos, en los que tendrán sitio reservado.

La Junta Crónica judicial Sentencia por lesiones En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Lerma, que se ha seguido contra Benigno Zorrilla y Pedro Izquierdo, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenando al Pedro, como autor de un delito de lesiones, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias correspondientes y pago de la mitad de las costas causadas y se absuelve libremente al Benigno Izquierdo, declarando de oficio la otra mitad de las costas.

Señalamientos para mañana Audiencia provincial Juicio oral procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, contra Adrián de Miguel Palomero, sobre lesiones; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Alfaro; procurador, Nebreda; secretaria del licenciado Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Juan Escribano Minguillo, sobre tenencia de armas; ponente, señor Ponce de León; defensor, licenciado Calleja; procurador, Berruete; secretaria del licenciado Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, contra Adolfo Esteban Zurro, sobre hurto; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado García Aránz; procurador, Herrero; secretaria del licenciado Bustamante.

El beneficio a Pañella en el "Salón Talismán" La orquestina "Talismán", ha hecho entrega de sesenta pesetas con ochenta céntimos, importe total de la recaudación hecha ayer en el baile, celebrado en el Salón Talismán, a beneficio de don Pedro Pañella, y organizado por esta orquestina.

En el baile benéfico, que se realizó el sábado 16, pasado, en el "Salón Melódico", se recaudó en taquilla un total de sesenta pesetas.

EN LA ESTACION DEL NORTE

Choque de trenes

Un mercancías se precipita sobre el tran tranvia.-Ocho heridos

Esta mañana, alrededor de las once y cuarto, se ha registrado en la estación del Norte un accidente ferroviario que ha estado a punto de constituir una catástrofe, a no ser por la serenidad del maquinista conductor del convoy, que penetraba en el andén.

Alrededor de la hora mencionada, se hallaba en la segunda vía, por la cual, circulan los trenes ascendentes, el tranvía Miranda-Valladolid, que había llegado con retraso.

Cuando se hallaba detenido, faltando pocos minutos para reanudar su marcha, la gente vio venir a lo lejos un tren mercancías, que se dirigía a la estación por la misma vía.

Se trataba de un convoy compuesto de numerosas unidades, arrastrado por la máquina número 4.760, que se acercó a los pocos instantes a la estación.

Cuando había pasado ya el paso a nivel de la calle de Santa Dorotea, el empleado encargado de la maniobra necesaria para que el tren pasara a la tercera vía, sin duda realizó confundidamente el cambio, y el mercancías siguió por la segunda vía.

La gente que se encontraba en el andén, al ver que se precipitaba hacia el tranvía, comenzó a dar voces, voces que llamaron la atención del maquinista de las mercancías, que al darse cuenta de la inminencia del choque, hizo cuanto pudo por evitarlo.

A pesar de estos esfuerzos, si bien quitó marcha, no pudo conseguir evitar el choque, que se produjo, aunque no con tanta intensidad como de otro modo se hubiera registrado.

El encontronazo, aun así todo, fué considerable, quedando descarrilado el furgón de cola del tranvía, así como el de cabeza.

Los mayores desperfectos los sufrió el primero, que quedó completamente destruido, casi hecho astillas.

Algunas personas, ante los gritos de las que se hallaban en el andén que eran numerosas, se arrojaron del tren al andén.

El que se salvó de una muerte cierta, fué el guardafrenos del tranvía, llamado Ramón de la Casa, que ocupaba el furgón de cola que quedó destruido, ya que momentos antes se apodó del mismo y se encontraba descargando uno de los vagones.

Como consecuencia del choque resultaron heridas siete personas, que inmediatamente fueron curadas en el hospital de la estación, por el practicante de la Compañía Santander-Mediterráneo, don Celedonio Barriuso, que apreció a cada uno de los heridos las siguientes lesiones de carácter leve:

Arsenio García Herrero, de 24 años, de Valladolid, contusiones y erosiones en la mano izquierda.

Francisco Alonso Pascual, de 27 años, vecino de Burgos, contusiones y erosiones en la rodilla izquierda.

Amparo Rondueles, de 48 años, contusiones en la región frontal.

Enlilo Diez Rondueles, de ocho años, una pequeña herida en la cara.

Este niño es hijo de la anterior y ambos son naturales de Gijón.

Cesáreo Navarro Prieto, de 33 años, industrial de Puentevega (Valladolid), una herida contusa en la región superciliar izquierda.

Narcisca Martínez Peña, de Burgos, de 34 años, contusión con hemorragia en la región frontal.

Severina Rupérez de Miguel, de 25 de Burgos, una contusión con distensión ligamentosa en el pie izquierdo y erosiones en la mano del mismo lado.

Hay otra señora herida, la cual no dió su nombre.

Esta última, se arrojó del tren al oír las voces de los que gritaban, ante la inminencia del suceso.

Todos los heridos continuaron su viaje.

La línea quedó expedita, poco después tras entusiastas trabajos.

Un buen cigarro PARTAGÁS

Si lo que usted quiere es tomar un BUEN CAFE exija Cafés PANI

Su alta calidad ha sido apreciada por el público en el corto tiempo que lleva en el mercado, Pruébelos y será un consumidor más.

Despacho al por mayor en el tostadero Martínez del Campo, 12.-Telf. 683-X BURGOS

Instrucción Pública

Jubilación

Pasa a situación de jubilada, doña Agapita Infante, maestra de Cilleruelo.

Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza

Exámenes de Enero

Por orden del ministerio, fecha 19 del actual (Gaceta del 21), se conceden exámenes en el próximo mes de Enero a los alumnos a quienes faltan una o dos asignaturas del Bachillerato, pudiendo solicitar examen los que le falte igual número de asignaturas para terminar el Bachillerato Elemental o Universitario con arreglo al plan de 1926, el plazo de matrícula será desde primero a 10 de Enero, y los exámenes se verificarán en la segunda quincena de dicho mes.

Federación Burgalesa de Estudiantes Católicos

El lunes, 25, a las seis de la tarde, se celebrará en el salón teatro del Círculo Católico de Obreros, una velada artística a cargo de socios de esta Federación, con arreglo al siguiente programa:

1.º Se representará el drama en tres actos y en prosa de don Carlos de Viana. Representación que estará a cargo del cuadro dramático de esta Federación.

2.º Baile artístico a cargo de bellas y distinguidas señoritas. Los intermedios estarán a cargo de una escogida orquesta de estudiantes.

Casa DIEZ POLLOS Y CAPONES DE GRANJA

El DIARIO en Lerma

El Día del Ciego

Como anunciamos oportunamente, el día 12 del actual se efectuó en el Teatro Zorrilla la función de cine a beneficio de los ciegos pobres.

Proyectóse el film de la Fox, titulado "Bombas y coches" el cual resultó del agrado del distinguido público. La fiesta resultó aún más grata, merced a la generosa colaboración de la música municipal, la cual, gracias a la fiesta que se organizaba, se ofreció espontáneamente a amenizarla contribuyendo a su mayor brillantez.

La concurrencia, no obstante ser de escasa y el tiempo desapacible, fué numerosa y selecta, como no era de esperar, merced a los testimonios de amor a los pobres ciegos.

Hemos de consignar también que todos los empleados de la empresa hicieron sus respectivas prestaciones personales, sin percibir numeración alguna, siguiendo el ejemplo noble y generoso del señor Valero, que no resistió del ingreso en taquilla ni el más obligado gasto.

Finalmente, hemos de cumplir el honroso encargo que nos ha hecho el señor Valero. La empresa, sumamente reconocida a la colaboración prestada por el público en general, banda de música, empleado de la casa, etcétera, se siente satisfecha por su acción benéfica y da las más rendidas gracias a todos en nombre de los pobres ciegos de la provincia.

De sociedad

Ha regresado de Oviiedo, la bella y distinguida señorita Angelines Fernández, cursillista del Magisterio e hija del purdonoso alférez de la Guardia civil, jefe de esta línea, don Braulio Fernández.

EL CORRESPONSAL Lerma Diciembre 1933.

J DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispado)

Nota internacional

A propósito del desarme

Desde que la crisis de la Conferencia del Desarme, después de una existencia larga pero absolutamente ineficaz, ha entrado en una fase aguda con la retirada de Alemania, la situación diplomática internacional ha pasado por dos momentos netamente distintos.

En un primer tiempo, Francia, a la que la Conferencia había hasta ahora servido de cómoda tapadera mientras activaba sus armamentos, intentó mantener en vida la Conferencia aun en la ausencia de Alemania, pero Inglaterra se quedó perpleja, mientras Italia no dejó de expresar desde un principio su desconfianza en la posibilidad de un trabajo útil de la Conferencia sin la colaboración de Alemania, teniendo de relieve la inoportunidad de tales intentos.

Este primer período, que no sirvió más que para aumentar la confusión y desorientación y representó una inútil pérdida de tiempo, acabó con la suspensión de la Conferencia, según la sugerencia italiana que al fin tuvo que prevalecer.

La suspensión de la Conferencia fué acompañada por el acuerdo de activar gestiones directas entre los varios países, así que a la espera de un momento vigilante que caracterizó la situación, inmediatamente después de la retirada de Alemania de la Conferencia, ha sucedido un período de intensa actividad diplomática.

De ella dependerá si la Conferencia del Desarme, o más concretamente el conjunto de gestiones para lograr en este momento un acuerdo internacional relativo a los armamentos, tendrá un resultado positivo, o si en cambio el problema tendrá que ser declarado por ahora insoluble.

En este último caso se habrían agotado todas las posibilidades de una solución actual en el terreno diplomático, pero de todos modos se habrá sentado un precedente de gran importancia para el desarrollo de las relaciones políticas fundamentales entre las grandes potencias, ya que desde el fracaso de la Conferencia, basada en el sistema de la Sociedad de Naciones, el último recurso resulta ser el de los tratados directos entre las varias potencias, lo que explica y justifica la petición italiana de la revisión del organismo ginebrino.

Los contactos entre Mussolini y Goring, enviados de Hitler, la visita de Litvinof, el viaje del secretario general Avenol a Roma, son indicios de futura gran actividad diplomática que tiene actualmente su centro en Roma, y esta actividad se desarrolla con el método de los tratados directos entre los interesados más importantes, aunque con su relación entre las diferentes negociaciones cuyos resultados tendrán que ser confrontados y coordinados entre ellos para alcanzar un mínimo de acuerdo común.

¿Logrará este sistema resolver el dualismo entre Francia y Alemania?

En Francia, si algunos han rechazado de plano el método de las conversaciones directas franco-alemanas, otros lo han admitido, aun sin negar sus grandes dificultades ya que en estas conversaciones no puede tratarse únicamente del desarme sino de todos los problemas que afectan a las relaciones entre los dos países, problemas que son varios y complejos.

Así habrá que resolver el asunto del Sarre, problema político y económico a un tiempo; ya que en la cuenca minera ocupada por Francia (y que un plebiscito deberá determinar en 1935, su definitiva separación o bien su retorno a Alemania, comprende las grandes industrias, llave de la economía alemana.

También tendrán que ocuparse de la cuestión de Austria y de las aspiraciones alemanas al Anschluss, asunto en que Italia tiene un interés preeminente. Pero sobre todo habrá de aclararse la atmósfera entre los dos países, separados por una densa cortina de prejuicios y que el interés de la paz y de Europa, requieren lleguen a una inteligencia.

De todos modos, hay que alegrarse que se haya superado el punto muerto a donde era conducido la Conferencia del Desarme con la retirada de Alemania.

OBSER.

La misa que se celebre mañana, sábado, a las diez, en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, será aplicada por el alma de

EL JOVEN D. Aurelio Alvarez Porto, que falleció el día 16 del actual, víctima de un accidente ferroviario

Sus desconsolados padres, D. Ricardo y D.ª Filomena; hermanos, don Francisco (sargento de Infantería), D.ª Josefa y D.ª Agustina; tíos, primos y demás familia

Suplican a sus amigos le tengan presente en sus oraciones. Burgos 22-12-1933.

EL PARAISO

Participa a su distinguida clientela y al público en general que, por expropiación forzosa, se procederá en 1.º de Enero al derribo de las casas núm. 23 de la Plaza Mayor y número 2 de Almirante Bonifaz, por cuyo motivo, a partir del lunes, día 11, ha empezado la liquidación de todas las existencias de esta Casa, con un 20 por 100 más barato que en fábrica siendo esta una oportunidad extraordinaria de aprovechar este momento para hacer sus compras

Plaza Mayor-23-24,25 y Almirante Bonifaz, 2

LA HUMANIDAD.-Agencia funeraria.-San Juan, 61, teléfono 272.

LA SEÑORITA D.ª Encarnación Santamaría Adrián,

ha fallecido en el día de hoy, después de recibir los SS. SS. y la bendición de su Santidad Q. E. P. D

Sus desconsolados hermanos doña Eugenia, don Guillermo (ausente) y don Jesús; hermanas políticas, doña Juana Alonso y doña Adela Landáburu; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes

La Razón Social Viuda e Hijos de Tiburcio Santamaría Suplican a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al entierro y funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, mañana, sábado, 23, a las ONCE de su mañana, por cuyos actos le quedarán agradecidos.

Burgos 22 de Diciembre de 1933. Vivía: San Juan, 37 El duelo se despide frente a las Siervas de Jesús

TERCER ANIVERSARIO MARIA JESUS GALLARDO, DE GOMEZ DE CADIÑANOS, falleció en la ciudad de Burgos el 23 de Diciembre de 1930 Q. E. P. D. Su viudo, Leandro Gómez de Cadiñanos Núñez; sobrinas, Carmen y Julieta García Gallardo; hermanos Felisa, Luis, María de la Gloria, Enrique y Esperanza; hermanos políticos César Antón y Julia Frauca; tíos, sobrinos y demás parientes Suplican una oración por su alma Por su eterno descanso se aplicarán las misas que se celebren el día 23 en Burgos en el convento de PP. Carmelitas, a las siete y media, ocho, ocho y media y nueve, en el altar mayor, y en Madrid en la iglesia de los PP. Carmelitas de Ayala, de siete a doce, en el altar mayor y la Exposición del Santísimo.

BUEN CAFE exija Cafés PANI Su alta calidad ha sido apreciada por el público en el corto tiempo que lleva en el mercado, Pruébelos y será un consumidor más. Despacho al por mayor en el tostadero Martínez del Campo, 12.-Telf. 683-X BURGOS

LA SEÑORITA D.ª Encarnación Santamaría Adrián, ha fallecido en el día de hoy, después de recibir los SS. SS. y la bendición de su Santidad Q. E. P. D Sus desconsolados hermanos doña Eugenia, don Guillermo (ausente) y don Jesús; hermanas políticas, doña Juana Alonso y doña Adela Landáburu; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes La Razón Social Viuda e Hijos de Tiburcio Santamaría Suplican a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al entierro y funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, mañana, sábado, 23, a las ONCE de su mañana, por cuyos actos le quedarán agradecidos. Burgos 22 de Diciembre de 1933. Vivía: San Juan, 37 El duelo se despide frente a las Siervas de Jesús

INFORMACION LOCAL

Ultima hora

El premio gordo en Bilbao. La mayor parte está distribuido entre el personal del ferrocarril Bilbao-Lezama

BILBAO.—Al conocerse en los círculos de los periódicos que había correspondido el premio mayor en esta población se produjo un general movimiento de entusiasmo.

El número 7.139, al que ha correspondido quince millones de pesetas, se vendió en una administración enclavada en la plaza del Arenal.

Los periódicos se encargaron de la información administrativa y se les dijo que la compañía del ferrocarril Bilbao-Lezama, había adquirido una serie completa invirtiendo por lo tanto mil pesetas.

Un vigésimo del quinto en Salas de los Infantes

Doña Manolita dijo a los periodistas que los vigésimos están distribuidos en la siguiente forma: Puchena (Almería), don Antonio Ortega.

Una serie del "gordo" ALCIRA.—Una serie del "gordo" se vendió en la Administración de don Manuel Gómez, sita en la calle de Caladerón de la Barca.

Se halla muy repartida en pequeñas participaciones. Un vigésimo se le reservó don José Blasco, dueño de una funeraria.

En la sección quinta del Congreso se reunió la comisión de incompatibilidades.

BARCELONA.—Del billete agraciado con el "gordo" han sido vendidos en la Administración de Sitgen, seis vigésimos, y cuatro fueron devueltos.

BARCELONA.—El segundo premio ha sido vendido en Figueras en vigésimos sueltos y se halla repartido en participaciones.

BARCELONA.—El billete agraciado con el cuarto premio fue vendido en Barcelona, a la casa Bladi Segue y Pollos, no habiéndose reservado nada.

VIGO.—El billete que ha sido agraciado con el segundo premio ha sido vendido en la Administración número 2, a cargo de don Eugenio González.

Participaciones en el quinto premio Se ha sabido que dos vigésimos del número 6.235, agraciado con el quinto premio, fueron adquiridos por don Alberto Felipe, abogado de la Campsa, que les distribuyó entre el personal de la secretaría general.

Se entrega al señor Alcalá Zamora un ejemplar de Estatuto vasco

A las doce de esta mañana, una comisión del país vasco estuvo en el Palacio Nacional, entrevistándose con el jefe del Estado para hacerle entrega de un ejemplar del Estatuto vasco.

Se convoca a oposiciones para cubrir 20 plazas de veterinarios terceros, alumnos de la Academia de Sanidad, las que darán principio el día 2 del próximo mes de Mayo.

Ya se puede constituir en Congreso

Esta mañana, con el ceremonial de costumbre, se ha posesionado de su cargo el nuevo subsecretario de la Marina civil don Juan Pinch y Pons.

El subsecretario de la Marina civil

Esta mañana, con el ceremonial de costumbre, se ha posesionado de su cargo el nuevo subsecretario de la Marina civil don Juan Pinch y Pons.

El sexto premio

GRANADA.—Cuatro de los cinco décimos del tercer premio los vendió la Administración de la calle de los Reyes Católicos al extranjero José Moreno (Lagarajillo Chico) que tiene una sombrería en las proximidades de aquella.

Mas afortunados GIJON.—Un vigésimo del premio mayor le lleva íntegro el telegrafista de vapor «Cabo Ortegol» don Tomás Navarro, cuyo barco entró en el puerto del Museo.

Un telegrafista con suerte

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente: Ingreso de la guardia civil

El general Goded a Madrid

Cuerpo de Seguridad

Oposiciones a veterinarios

NOTICIAS

Hallábase trabajando esta mañana, el obrero Ignacio Vallejo, de 81 años, se causó una herida cutánea con magullamiento de tejidos, en el dedo medio de la mano izquierda.

Acaba de regresar a esta capital el dueño de la Peluquería «El Centro», don Avelino Cuende, después de haber practicado un curso en el «Instituto de Peluqueros de España», de Barcelona.

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas ayer, 1.316.

RETES.—Pintor Sanz Pastor, 4

ANIS LAS CADENAS

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas ayer, 1.316.

Chalecos de punto

MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5

COGNAC

«Tres Perlas»

Finísimo

Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

LANAS NOVEDAD

MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5

LA RUBIA

3 kilos de naranjas 40 céntimos

PIAZA DE ALONSO MARTINEZ, 8

CAFE BAR SABADELL

EL MEJOR EXCENTRICO CUBANO

EL SORTEO DE NAVIDAD

Se han quedado en Burgos tres mil duros correspondientes al cuarto premio

Frente a nuestras carteleras se ha estacionado esta mañana un público numeroso que seguía emocionado la marcha del sorteo de la Lotería de Navidad, celebrado en Madrid.

En cuanto supimos la noticia, nos pusimos en movimiento, entrevistándonos con Faustino del Río, del servicio de aguas de la Compañía de Burgos.

Este año le ha enviado 30 pesetas en el número 2.493, al que ha correspondido un millón de pesetas.

Reiteramos a los afortunados nuestra más efusiva felicitación, deseando que la suerte no les abandone.

El acreditado turronero de Jijón José Sirvent Gisbert

Instalado como de costumbre de años anteriores en el número 16 de la calle de Lain Calvo, pone en conocimiento de su distinguida clientela y de Burgos en general, haberse establecido este año en el número 24 de la misma calle, en el local de las Flores de Sabadell.

Naranjas por kilos

50 céntimos los 3 kilos

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Diario de Avisos

Notas religiosas

LIBRAMIENTOS

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES

NACIMIENTOS

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 22 a las siete horas

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

TERMOMETRO

DIRECCION DEL VIENTO

Espectáculos

TEATRO

COLISEO

No se priva de celebrar las NAVIDADES

LA EXQUISITA

MONEDA, 22

El mejor surtido en géneros de punto



Casa de las Medias

Almirante Bonifaz, número 11

Anuncios económicos

ALMONEDAS, AUTOMOVILES, ARRIENDOS

PERDIDAS, TRASPASOS, VENTAS

SALAMANDRA, MESE de billar, LECHE de vaca, VENTA de una casa, VENDO bicicleta, MAQUINA exprés

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, CASA en venta en Villadiego, LECHE de vaca recién ordeñada, PALOMAS bravías, PARA las próximas Navidades se venden hermosos ejemplares de capones y pollitos

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

LOTERIA NACIONAL

Números premiados en el sorteo celebrado hoy

Consejo de ministros La reunión

A las once de la mañana se reunió el Consejo en la Presidencia, estando deliberando los ministros hasta las dos y media.

El señor Rico Avello dejó a la entrada que llegaba algo retrasado por haber acompañado al presidente de la República a la inauguración del Orfanato de El Pardo.

Referencia oficio

El ministro de Trabajo facilitó la siguiente nota:

PRESIDENCIA.—Se aprobó un decreto agregado al ministerio de Trabajo los servicios que dependían de los servicios de Sanidad y Beneficencia inscrita a Gobernación.

Por virtud de esta disposición, el ministerio de Trabajo se denominará en los próximos presupuestos de Trabajo, Sanidad y Previsión y formarán parte de él las dos subsecretarías de Trabajo y Acción Social y Sanidad y Previsión, con cuatro Direcciones generales.

Se aprobó un decreto sobre las vacaciones a los funcionarios.

Otro, ampliando el plazo para presentar las reclamaciones al censo electoral.

Otro eximiendo del pago de derechos a las condecoraciones de la Orden de África.

Otro sobre el convenio del turismo con la generalidad de Cataluña.

GUERRA.—Nombrando al coronel de Estado Mayor, don José García Puchel, jefe de estudios de la Escuela Superior de Guerra.

Idem general de la primera brigada de Artillería al general de brigada don Rafael López Gómez.

Idem inspector de los servicios de Intendencia de la tercera inspección general al intendente general don José Marcos Jiménez.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley que permita a los coroneles no declarados aptos en el curso 1932-33 para verificar una nueva prueba.

Suprimiendo el Gabinete militar del ministerio de la Guerra y creando una secretaría en dicho departamento.

Decreto sobre adquisición de 28 ascensores de municiones de batería con destino a la Artillería de las bases navales de Cartagena y Mahón.

Otro, sobre adquisición de 22 motores hispanos.

Autorizando a la Junta de jefes de los cuerpos para que declaren aptos para el ascenso a los sargentos, cabos y soldados que en el momento de licenciarse reúnan condiciones para ello.

GOBERNACION.—El ministro dió cuenta del estado del orden público en España que es normal.

Prepaso y el Consejo así lo acordó, conceder recompensas a los generales, jefes y oficiales, clases y soldados del Ejército y de la Marina que en los últimos sucesos se distinguieron en la prestación de auxilio a las autoridades civiles.

Se aprobó la propuesta de conceder una recompensa honorífica a don Bernardo Giner de los Ríos, por los eminentes servicios prestados a la República en el problema de construcciones escolares.

Se autorizó al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de decreto para la organización de la asistencia psiquiátrica especializada de los niños y adolescentes con trastornos de carácter de tendencia autista o de niños epilépticos y asistencia a los toxicómanos pobres.

Se aprobaron los siguientes decretos:

Creando una comisión de Sanidad interior en la Dirección de Sanidad.

Reorganizando los servicios de la Dirección de Sanidad.

Nombrando comisario general de vigilancia de Madrid a don Pedro Rivas, que presta sus servicios en Sevilla.

Nombrando para esta vacante a don Joaquín Grande, que sirve en Barcelona.

MARINA.—Ascendiendo a comandante a don Joaquín Cervera.

Disponiendo que continúe presidiendo la comisión del Estado en relaciones con las construcciones navales, don Sergio Andiol.

Admitiendo la dimisión al representante del Estado en la Transmediterránea y consorcio almadraberos, don Gaspar J. Fojo.

Nombrando presidente del consorcio almadrabero a don Angel Rizo.

DECENA									
31	32	16	98						
CENTENA									
480	715	416	684	357	658	644	537	410	
761	730	307	202	647	350	245	605	896	
938	571	194	783	600	399	991	705	611	
116	995	228	155	236	132	340	261		
MIL									
027	329	655	062	570	441	341	130	225	
541	954	054	481	808	937	680	064	758	
512	428	733	968						
DOS MIL									
832	461	187	156	382	967	479	340	903	
935	615	708	806	618	567	862	454	548	
131	069	065	505	488	700	385	330	023	
TRES MIL									
521	720	362	012	317	221	778	488	233	
330	576	626	567	186	083	536	174	563	
318	604	369	024	125					
CUATRO MIL									
820	184	816	620	733	082	020	591	442	
161	755	582	153	079	671	343	991	465	
178	802	629	126	718	498	004	759	119	
866	706	553	808	333	666				
CINCO MIL									
182	702	602	229	208	257	215	604	080	
700	511	691	556	450	667	483	569	857	
363	968	145	096	106	791	060	557	922	
006	697	646	856						
SEIS MIL									
773	715	801	287	093	076	994	245	946	
617	444	320	736	014	624	660	753	415	
090	536	936	235	579	762	612	819	608	
SIETE MIL									
367	010	872	521	411	717	147	494	750	
613	764	581	174	653	702	393	684	461	
004	734	648	011	471	125	091	726	615	
064	253	334	689						
OCHO MIL									
046	513	805	813	365	361	768	277	902	
040	092	485	112	864	879	748	819	583	
973	313	099	204	525	634	894	734	325	
692	288	932	748	714					
NUEVE MIL									
727	964	646	602	191	779	018	219	724	
355	366	460	965	156	072	498	350	276	
824	561	614	058	980	367	248	585	386	
053	693	526	512	694	341	697	142	369	
DIEZ MIL									
988	619	305	451	922	001	219	694	390	
731	028	680	265	145	154	409	045	460	
962	425	108	009	729					
ONCE MIL									
554	498	776	172	360	010	069	811	341	
613	438	581	802	165	380	247	555	900	
625	539	665	800	221	644	198	054	781	
280	144	846							
DOCE MIL									
723	700	673	786	465	606	137	765	251	
454	515	778	765	605	740	138	429	744	
432	809	680	389	743	532	013			
TRECE MIL									
271	456	961	013	562	327	559	239	911	
450	847	547	193	081	908	640	347	025	
838	912	507	445	006	934	624	888	135	
766	646								
CATORCE MIL									
199	219	375	520	010	329	599	449	191	
656	901	278	494	094	686	140	956	938	
519	882	324	547	744	015	152	650	070	
442	622	564	888	179	780	430	581	884	
QUINCE MIL									
800	938	313	187	833	746	624	555	367	
374	550	217	929	569	547	513	494	736	
930	390	194	216	396	043	751	334	151	
660	327	616	845	397	084	002	541	314	
DIEZ Y SEIS MIL									
162	682	621	999	126	305	267	603	537	

Con quince millones de pesetas

7.139.--Alcira-Bilbao-Sitges

Con seis millones

18.343.--Figueras-Vigo

Con tres millones

24.685.--Granada-Las Palmas

Con un millón

2.493.--Barcelona

Con quinientas mil pesetas

6.235.--Madrid-Mahón

Con doscientas cincuenta mil

27.113.--Valencia

Con ciento cincuenta mil

8.599.--Alicante-Barcelona

Con cien mil

8.839.--Madrid Palma de Mallorca

20.534.--Barcelona

Con setenta y cinco mil

33.199.--Barcelona

33.262.--Barcelona-Coruña

Con sesenta mil

1.763.--Reserva

3.697.--Sevilla-Santander

20.610.--Madrid

Con cincuenta mil

29.935.--Barcelona-Madrid

12.108.Madrid-Barcelona

13.676.--Barcelona-Madrid

Con veinticinco mil

30.777.Baracaldo-Madrid

6.802.--Lérida-Barcelona

26.481.--Barcelona Cádiz

9.011.--Campillo-Orense

2.448 Reus-Palencia-Barcelona

31.882.--Barcelona

33.004.--Melilla-San Sebastián

18.338.--Santillana-Barcelona

24.039.- Sevilla-Barcelona

20.673 --Huelva-Vigo

3.071.--Barcelona-Santander

18.855.--Madrid-Palma de Mallorca

DIEZ Y NUEVE MIL

106 519 193 342 548 939 193 853 305

195 667 705 509 857 200 743 146 828

701 015 112 645 027 025 013 717 535

447 545 664

VEINTE MIL

188 255 904 506 349 528 497 672 343

935 481 001 779 330 002 933 902 801

305 821 267 642 147 637 421 653 971

395 069 865 741

VEINTIUN MIL

152 361 652 943 485 109 819 359 178

859 228 714 131 351 344 902 452 189

828 147 053 172 310 009 138 616 594

284 019 568 978 531 248 007 281 910

305 723 734 250 624 925

VEINTIDOS MIL

975 998 135 524 006 692 874 508 474

043 277 891 539 149 266 485 054 420

487 026 349 494 858 149

VEINTITRES MIL

613 410 647 736 825 540 790 677 668

500 283 167 860 530 424 860 040 133

236 518 781 963 021 719 934 680 944

121 265 887 853 799 562 488 260 574

329 696 832 222 158 043 070

VEINTICUATRO MIL

306 798 412 850 813 104 474 648 034

831 953 921 481 578 451 154 533 867

712 481 624 325 919 105 307 174 794

972 570 470 982 273 860 749 026 083

VEINTICINCO MIL

951 928 529 479 229 598 317 829 963

525 478 653 627 696 526 945 762 189

600 356 364 755 395 719 393 986 520

740 161 426 871 698 959

VEINTISEIS MIL

142 117 825 611 804 593 684 888 720

000 270 505 771 284 334 551 980 956

734 043 776 503 357 799 977 082 242

240

VEINTISIETE MIL

298 028 741 296 941 219 294 039 144

707 535 417 873 566 481 897 435 818

842 587 632 684 187 221 508 066 478

967 509

VEINTIOCHO MIL

841 296 043 762 875 830 657 354 376

553 460 106 734 669 905 758 629 973

476 757 779 110 981 423 078 661 547

VEINTINUEVE MIL

055 579 588 750 149 172 868 504 343

947 362 602 470 303 514 240 279 883

907 743 812 678 739 688 904 210 070

566 125 106 051 849

TREINTA MIL

408 992 008 750 149 172 868 504 343

560 015 501 844 064 384 536 225 041

467 189 305 769 230 044 704 728 110

417 945 498 135 453 465

TREINTA Y UN MIL

738 139 328 251 736 973 452 943 136

950 800 186 894 475 663 997 047 726

162 120 175 750 704 282 544 809 312

722 538 759 218 442 503 062

TREINTA Y DOS MIL

360 167

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Se cotiza:
 Trigo, precio de tasa,
 Cebada, 48 y 50.
 Trifones, 78 y 80.
 Yeros, 82 y 84.
 Avena, 30 y 32.
 Harina panadera, 60,16 pesetas saco de 90 kilos.
 Harinilla primera, 22 pesetas saco de cuatro arrobas.
 Idem segunda, 19 idem.
 Comidilla, 20 pesetas saco de cinco arrobas.
 Salvado, 10,50 idem de tres idem.
 Salvadillo, 10,00, idem idem idem.

DESPOJOS DE FABRICO

Harinilla primera, 18 pesetas saco de cuatro arrobas.
 Idem segunda, 15.
 Comidilla, 16.
 Salvadillo, 6,75 idem de tres arrobas.
 Salvado, 7,00.

PAN

Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.
 Pan de familia, 0,57 pesetas kilo.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 4,00 y 4,50 pesetas kilo.
 Idem blanco, 1,75.
 Huevos, 3 y 3,50 docena.
 Gallinas a 16 pesetas.
 Gallos, 7 y 8.
 Conejos caseros, a 5 y 6.
 Idem moleses, 3,50.
 Pichones, 3,00 y 3,50 el par.
 Perdices, 3 pesetas una.
 Liebres, a 6 y 7 pesetas.
 Patatas encarnadas, 2 pesetas arroba.
 Idem blancas, 1,50.
 Peras, 0,70 y 0,80.
 Melones, 0,70.
 Manzanas corrientes, 0,70.
 Idem reinetas, 1,25.
 Uvas, 1,00.
 Pimientos, 0,50.
 Tomates, 0,50.

Pescaderías Vivaz
 Sardina, 1,40 pesetas kilo.
 Besugo, 1,20.
 Chicharro, 0,50.
 Sardina, 0,70.
 Pescadilla, 2,20.

Mercado de ganado

Bueyes, 13, pesetas arroba.
 Terneros, 2,30 pesetas kilo.
 Ovejas, 1,15.
 Carneros, 1,20.
 Corderos, 1,25.
 Macacos, 1,25.
 Lechazos, 3,25.
 Corderas, 1,30.

De la provincia

BRIVIESCA

Trigo, se cotiza a 80 reales.
 Centeno, a 58.
 Cebada, a 42.
 Avena, a 32.
 Mueles, a 58.
 Yeros, a 80.
 Habas, a 56.
 Patatas, a 1,75 arroba.
 Harina de primera, a 64 pesetas los 100 kilos.
 Harinilla de primera, a 21 saco de 46 kilos y de segunda, a 18.
 Salvado, a 10 pesetas saco de tres arrobas.

ABASTOS

Merluza, 4,80 pesetas kilo.
 Besugos, a 3,50.
 Sardinas, a 1,40.
 Huevos, a 3,50 docena.
 Queso fresco del país, a 2,50 kilo.
 Chorizos, a 8, 9 y 10 pesetas kilo, según clase.
 Fichones, a 8,25 par.

OLMEDILLO DE ROA

Trigo rojo, 82 reales fanega.
 Centeno, 58.
 Cebada, 44.
 Mueles, 64.
 Yeros, 74.
 Avena, 30.
 Vino tinto, 20 reales cántara.
 Idem claro, 24.
 Vinagre, 24.

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la plaza
 Camino de la Plata

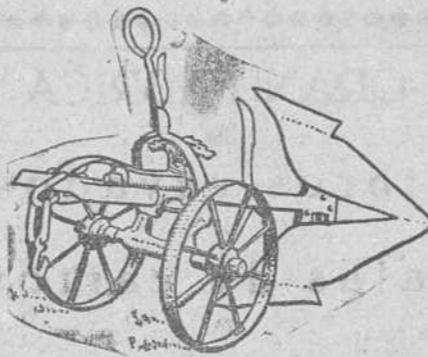
CRISTALERIAS COMPLETAS

"LA COCINA"
 SIEMPRE NOVEDADES
 Modelos especiales para
 TAZAS Y CAFES
 Vicente P. Canales
 Bonifaz, 4. BURGOS

Cursos teóricos-prácticos

Cálculo mercantil - Contabilidad general - Contabilidad de empresas
 Legislación y correspondencia mercantil
 Honorarios módicos, garantizándose el resultado
 Se hacen trabajos de contabilidad a precios convencionales
 Informes: GERARDO MORENO, San Pablo, 36, 4.º - De 10 a 11 y de 7 a 8
 ADVERTENCIA.—A muchos de mis alumnos se dió preferencia en la B. mca. Industria y Comercio.

Si es usted labrador



no realice labores defectuosas por las malas condiciones mecánicas de sus arados.

Adquiera **BRABANT** (marca **EL TIGRE** o **JABALI**) con verdadera triple acero y asegure dos cualidades indispensables para la buena producción de la tierra: profundidad y volt-o.

Casa Grigelmo
 Pablo Iglesias, 6 y 8--BURGOS

ROBLES CEBRIAN

Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid
 Especialista en enfermedades de la piel, Venéreas, Sífilis, Vias Urinarias
 Electroterapia. Diatermia. Electrocogulación. Depilación y masaje eléctrico.
 Rayos ultravioleta.
 Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc.
 Calle de Burgos, 2, 1.º, derecha (frente a la Diputación).--PALENCIA
 Consulta de once a una y media y de cuatro a seis.

GRAN TINTORERIA

M A S I P
 Teléfono 3-2-2 S Lain-Calvo, 51

INTERESES DEL LABRADOR

Cultura forestal

La repoblación de los montes

La patriótica labor que el Gobierno de la República viene desarrollando en pro de la enseñanza, es, sencillamente, admirable. En dos años, se han levantado más de siete mil escuelas, llegando a al perfeccionamiento de la técnica, en la construcción de estos edificios escolares que están dotados de los más modernos servicios pedagógicos. Se han formado miles de maestros, educándolos, seleccionándolos, porque ellos han de tener la máxima responsabilidad en la formación de las futuras generaciones, toda vez que los niños de hoy, van a ser los hombres que harán una España mejor que la nuestra. Este debe ser el fin que persiga la política escolar de la República.

Es necesario, para que la obra emprendida sea completa, que se extienda la cultura a la rama forestal, inspirando a todos los ciudadanos el amor y el respeto al árbol, toda vez que según Costa «los árboles, son los reguladores de la vida. Para lograr o del Gobierno hacer cumplir la base aprobada en el Congreso Internacional de Silvicultura, celebrada en París, en 1900, que ordena el estudio de la silvicultura en todas las escuelas normales y primarias de todos los países porque nadie como el maestro, en la clase y en los países escolares, sabrá infiltrar en el corazón y en la inteligencia del niño, cual variadas son las aptitudes de los árboles y cual sencillos sus cuidados para con el hombre, diciéndoles que ellos hacen tablas y vigas, hacen leña, hacen carbón, hacen alcohol, hacen sidra, hacen aceites, hacen cacao, hacen café, hacen seda, hacen quina, hacen caucho, hacen jugos, dátiles, naranjas, melocotones, cerezas, peras y manzanas, hacen tierra vegetal, hacen mantas, hacen oro, hacen salud, hacen pajaros, hacen poesía, hacen hogar, hacen sombras, hacen paisajes... Por esto, solamente debemos proteger al árbol, y ayudarle a crecer y a multiplicarse, hasta conseguir que nuestra Patria, que gasta anualmente por falta de arbolado, más de sesenta millones de pesetas, en productos forestales importados de otras naciones, se redima de carga tan pesada, erpoblando los cinco millones de hectáreas existentes en nuestra península, impropias para todo cultivo que no sea el forestal.

Como es privilegio de nuestros pedagogos, explicar en forma amena, las cuestiones más áridas, a ellos debe confiarse la tarea de dar a conocer a los niños la influencia benéfica de los montes: en el clima, en los manantiales, en la fijación de las arenas voladoras, en el saneamiento de las regiones insalubres, en la agricultura. Nosotro vamos a ocuparnos de «los árboles y las inundaciones», tratando de demostrar que son ciertas las palabras de Mr. Velain, geólogo y profesor de Geografía Física de la Sorbona, cuando dijo:

¿Buenos paños?

Solamente en la Sastrería de

Teodoro L. Pavón

encontraréis los de mejor calidad.

BUEN CORTE -- PRONTITUD ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados artículos para la confección de trajes y abrigos para caballeros

ESPOLON, 20 -- BURGOS (Junto al almacén de música)

Guerra al frío

Camisetas y pantalones franela, todas las tallas	3'00 pesetas
Blusas lana para niña, fantasia	2'50 »
Fajas para señora, con cuerpo, en todas las tallas	2'25 »
Sueters lana, para señora, desde	3'50 »
Buñuelos todo lan	0'85 y 1'25 »
Medias en colores novedad	0'40 y 0'75 »
» seda fuertes	1'00 »
» malla fina	1'75 »
» finísima	2'50 »
Delantales de cocina, con peto	0'60 »

Y otra infinidad de artículos a precios increíbles

DOMINGO HOSPITAL

Sucursal de la fábrica: ESPOLON, 44.--BURGOS

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1782

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurante — Ascensores — Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumaya y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

PARA TIMBRES TELEFONIA etc.
PILAS HELLESENS
 DEPOSITO CASA PRADO PRINCIPAL M.A.D.R.I.D. VENIA EN BUENOS ESTABLECIMIENTOS

¡¡Herniados!!

Gabinets ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos de piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

Construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Preios económicos

En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

(No confundirse! El día primero, y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

CODORNÍU
 LOS CONOCEDORES LO PREFIEREN...
 SAN SADURNÍ DE NOYA
CODORNÍU

TEATRO PRINCIPAL TEMPORADA DE PASCUAS

Compañía de comedias Mari-Pierrá

Mañana, sábado, DEBUT de la compañía

Tarde, a las 7 (1ª de abono), noche, a las 10 30, ESTRENO de la comedia en 3 actos, de Quintero y Guillén

MARIA LA FAMOSA

Abonos para 7 tardes, BUTACAS 18'50 PESETAS

Gran Exposición 2.000 gabanes

de los nuevos y variados modelos de

Abrigos para caballero, señora y niños



Aconsejo que antes de hacerse un abrigo de caballero, señora o niños, vea precios y calidades en

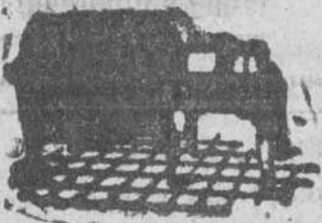
Casa Munguía

Nadie en esta plaza presenta tan gran surtido ni tan bien confeccionado. Siempre que usted necesite alguna prenda de confección acuda a esta casa y la encontrará hecha a la perfección, y de no tenerlo puede confeccionárselo en 24 o 48 horas.

Sastrería fina y pañería en gran escala

Plaza Mayor, 42 y Lain-Calvo, 9 y 11

SUCURSAL: Plaza Mayor, 5 (edificio del Casino)



AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todos usos

Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDORO JOVER-Logroño



LLOYD NORTE ALEMAN

Servicio rápido de pasaje y carga para

Cuba y México

El día 22 de Diciembre saldrá del puerto de SANTANDER el magnífico vapor «TIERRA VENTANA», admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE.

Para informes, dirigirse a sus agentes:

HOPPE Y COMPAÑIA-Apartado 27-Tel.º 13-02-SANTANDER

Para pasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24, 1.º-BURGOS



Compañía del Pacífico

Para Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chile, hasta Valparaíso, saldrá de SANTANDER el 26 de Enero, la motonave

«Reina del Pacífico»

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paña, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso los vapores

«Orbita», el 24 de Diciembre

«Orduña», el 4 de Febrero

Para informes, dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea Paseo de Pereda, 9.-SANTANDER

Papel blanco e impreso

Se vende en la Administración de este periódico.

COLISEO CASTILLO SALON PARISIANA

Mañana, sábado, a las siete y cuarto, ESTRENO importante

BARIO CHINO

Interesantísima producción, cuya trama, altamente emocionante, se desenvuelve a través de la hecatombe que hace años destruyó la ciudad de San Francisco. Intérpretes: Ruth Chatterton, James Murray y Donald Cook

El domingo: ¡Sensorial al acontecimiento!

Los tres mosqueteros

Versión cinematográfica de la famosa novela del mismo título. Magna obra que contiene todo el pasado, es decir, el ideal y la poesía, haciéndonos revivir aquellos tiempos heroicos de valentía y prestancia de los caballeros, con sus intrigas, aventuras, misteriosos amores y oscuras venganzas.

El lunes: la continuación y fin de LOS TRES MOSQUETEROS, titulada

Milady

Muy pronto: «La usurpadora», «Los cinco chicos del jazz», «Nagana» y «La calle 42».

HERNIA

No lleve usted más su braguero CON PELOTAS INÚTILES

Tormento peligroso. Las pelotas aplastan su hernia; adquiere más desarrollo por estrangulación. Evite usted estos peligros con el nuevo modelo, el VENDAJE MUNICIPAL

SUPER NEO-BARRERE, de París SIN PALAS NI ACEROS

Flexible, cómodo y ligero

MILLARES de herniados lo llevan, y más de CINCO MIL médicos de toda Europa lo prescriben

Pida usted hoy mismo nuestro Catálogo de Vendajes y Fajas médicas ortopédicas a la Agencia Sucursal para España:

GASA SOBRINO, Rosalía Castro, 7 (antes Infantes)-MADRID

GRAN FABRICA

libros rayados

cajas de cartón

E. Martínez

Lain-Calvo, 12.-Burgos

Mayores - Diarios - Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES

Precios económicos

Calvos

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni lociones. Procedimiento nuevo. Pago después del resultado.

Escribid: Apartado 10.009. MADRID.

Por estar montando un nuevo aparato, la última palabra de la técnica [cinematográfica, MAÑANA, SABADO. NO HAY FUNCION

El domingo, ESTRENO de la superproducción «Metro»

PAGANA

Gran creación de JOAN GRAWFORD

Muy pronto: la película más grandiosa de nuestros tiempos AVE DEL PARAISO



No hay que temer al frío ni a los cambios bruscos de temperatura cuando el cuerpo está protegido interiormente con los traies de punto

De venta en las buenas carniserías y establecimientos de géneros de punto.

INSUPERABLE

Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS

Advertisement for 'INSUPERABLE' magazine, featuring a portrait of a man and text about literary works.

Table of contents for 'NOVELAS Y CUENTOS' magazine, listing authors and titles.